

CONTRATO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DENTRO DEL PROYECTO MINERO RIOTINTO №

En minas De Riotinto, a 01/01/2025

REUNIDOS

De una parte, ATALAYA RIOTINTO MINERA, S.L.U. (identificada en adelante como "ATALAYA"), domiciliada a los efectos de este contrato en La Dehesa S/N, 21660, Minas de Riotinto, Huelva.

Y de otra parte, Empresa Ficticia S.A. (en adelante, el "CONTRATISTA"), domiciliada en Calle Ficticia 123, Ciudad Ejemplo con CIF: A12345678, representada en este acto por Juan Pérez, con facultades bastantes para suscribir este contrato conforme al notario de Madrid D. Notario Ficticio en 01/01/2025 bajo el 12345 de su protocolo.

Ambos se reconocen mutuamente la capacidad necesaria y facultades de representación suficientes para celebrar este contrato y, en su virtud,

EXPONEN

I.- ATALAYA es desde el año 2007 la empresa titular de los terrenos, concesiones e instalaciones mineras del Proyecto Minero de Riotinto ("PRT" en adelante) sito en los términos Municipales de Minas de Riotinto, Nerva y El Campillo (Huelva).

Las Partes, con expresa renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, someten cuantas discrepancias puedan surgir en la interpretación y desarrollo de este contrato a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Huelva.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, las Partes, en la representación que ostentan, firman el presente documento, en el lugar y fecha al comienzo indicados.

REVISADO DPTO. DE COMPRAS

ATALAYA RIOTINTO MINERA, S.L.U. Empresa Ficticia S.A.

P.P. Atalaya P.P.D. Juan Pérez

Firma del autorizador











